

# Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.536

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Lunes 12 de Marzo de 1906

CALE DE BARBERI, N.º 8.

Segunda edición

## La construcción naval en Alemania

A los que aún piensan que por el libre cambio puede llegar un país a ser industrial y que la industria marítima es difícil de arraigar en el territorio de esta nación por falta de condiciones que la puedan hacer competir con las de otras más adelantadas, les convendría leer el interesante artículo que Mr. J. Ellis Barker publica en el último número de la *Contemporary Review* relativo al desenvolvimiento de la industria naval alemana.

Comienza por hacer constar el hecho de que hoy la industria de construcción naval alemana en sus dos aspectos de fabricación de buques de guerra y mercantes ha llegado a alcanzar un desarrollo solo excedido por Inglaterra, amenazando con terrible competencia a la de este último país. Y este éxito es verdaderamente extraño y casi inexplicable si se considera que el hierro y el carbón, que son las materias primas para la construcción de buques, solo se encuentran en las regiones más apartadas de la costa en el Centro y Sur de aquel imperio.

Y después de dar a conocer la enorme distancia que existe entre los centros mineros productores de hierro y carbón y los puertos más importantes donde se halla establecida la industria naval, el articulista pone de relieve que el promedio de distancia que tienen que recorrer materiales tan pesados por el interior antes de ser convertidos en buques es de 600 millas, distancia mucho mayor que la que separa a Glasgow de Londres ó a Madrid de cualquier puerto del litoral de la Península. Debiendo añadir, en lo que respecta al hierro, que éste proviene, en su mayor parte, de Alsacia, Lorena y Luxemburgo, y las distancias que separan a Saarbrücken de los puertos del litoral germánico varían de 500 á 1.000 millas.

Las grandes dificultades con que tiene que luchar Alemania en este concepto, por sus desfavorables condiciones geográficas, pueden deducirse de la investigación que en 1878 ordenó el Gobierno acerca de la industria siderúrgica por la cual se apreció que dicha industria sufría un recargo de precio de 20 á 30 por 100 en su producción á causa del costo del transporte en tan largas distancias, mientras en Inglaterra el sobrepeso por el mismo motivo no pasaba del 8 al 10 por 100; y lo mismo debiera ocurrir en España, pues los centros productores de hierro y carbón, tanto en el Norte como en el Sur de la Península, se hallan á corta distancia del litoral y de los principales puertos.

La política económica de protección desarrollada por Alemania, tanto en lo que se refiere al sistema arancelario, como á los de primas, bonificaciones y obras públicas conducentes al abaratamiento de transportes, han contribuido á realizar el milagro de convertir en nación marítima al país de Europa menos apropiado por sus condiciones geográficas para serlo. Así es que, de los más poderosos argumentos en favor de la construcción del canal de Dortmund-Ems, cuyo costo no ha bajado de 100 millones de pesetas oro, ha sido el del abaratamiento del transporte del hierro y del acero empleados en la construcción naval, que era preciso llevar desde el interior en Westphalia, centro del más importante de la industria siderúrgica alemana, para surtir á los astilleros del Mar del Norte y del Báltico.

Asombra considerar todos los esfuerzos que han tenido que hacerse en Alemania á fin de lograr ponerse en condiciones menos desfavorables para establecer su industria naval, así como pasma ver entre nosotros la apatía y la inercia para aprovechar en un país productor por excelencia de materias primas para la industria naval en las inmediaciones de las costas, tan favorables condiciones geográficas para poseer una industria naval sin competencia posible y ser una nación marítima de primer orden.

Así como pasma también que nadie se dé aquí cuenta de que el arraigo y desarrollo de las industrias de construcción naval constituya el medio más seguro de enriquecimiento y prosperidad de las naciones modernas, pues conduce al incremento del comercio marítimo y al desenvolvimiento de una gran actividad siempre bien remunerada, sobre todo en un país que por su geología y clima tiene más condiciones para ser industrial que agrícola.

## ECOS NAVALES

El servicio corto en la Marina Inglesa. En la sesión nocturna de la Cámara alta

inglesa del 6 del corriente fué objeto de discusión, entre otros asuntos concernientes á la Marina, el de los alistamientos por tiempo reducido, que están desde hace algún tiempo en período de ensayo.

El primer lord del Almirantazgo, aun reconociendo que hasta ahora son muy pocos los individuos alistados en la Marina inglesa en esas condiciones, parecía dispuesto á sancionar oficialmente el ensayo, al manifestar que muchas de las tareas de la marinería en los barcos modernos de guerra no exigen hombres dotados de gran pericia y pueden, de consiguiente, ser desempeñadas por gente alistada por tiempo breve.

Los inteligentes en la materia, que son muchos en la nación británica, vituperan la tendencia que en ese razonamiento se indica; dicen sin rebozo que el ensayo viene ahora dando malos resultados y reprueban la pertinacia de la Administración naval al no haberlo abandonado ya definitivamente.

Puede el sistema ser ventajoso desde el punto de vista económico—dicen—pero en muchísimos otros conceptos, infinitamente más importantes, entre los cuales hay que contar como primero y principal la seguridad de la Nación, que depende esencialmente de la eficacia de sus elementos navales, es absolutamente inaceptable.

Así se expresan todos los comandantes de barcos de guerra ingleses y todas las personas de Inglaterra peritas en asuntos navales al tratar de este asunto.

## EXPLORACIONES OCEANOGRÁFICAS

### LA PESCA EN EL MAR CASPIO

El Gobierno ruso, en medio de las preocupaciones de la guerra, ha tenido interés en no abandonar los trabajos emprendidos anteriormente sobre geodesia y topografía.

También, en el mar Caspio, por disposición suya se hicieron durante el año anterior exploraciones oceanográficas bajo la dirección del Dr. Knipovich.

Los trabajos han tenido carácter científico y práctico á la vez, pues el Gobierno imperial deseaba adquirir todos los informes necesarios para explotar provechosamente la pesca en dicho mar.

Los resultados más importantes conseguidos han sido demostrar que el oxígeno del agua va disminuyendo rápidamente conforme aumenta la profundidad; que el límite inferior de la fauna oscila entre 300 y 400 metros; y que hacia los 300 metros de profundidad hay, sólo moluscos, pero muy abundantes.

Uno de los fines de la exploración era investigar las causas de la escasez del arenque en el Volga. Según unos el empobrecimiento de las pesquerías fluviales se debía á los abusos de la explotación; según otros el envenenamiento de las aguas por los residuos del combustible que queman los vapores, y aun según otra opinión á las pesquerías establecidas en las costas Oeste y Este del Caspio, que impedian la regular emigración del pescado hacia el Volga; como en pasados tiempos.

El Dr. Knipovich, después de un minucioso estudio de las especies de arenques que hay en el Caspio y de las zonas ó áreas en que cada una vive, atribuye la disminución de pesca en el Volga á su abusiva explotación, cuyos efectos son tanto más rápidos y sensibles por la circunstancia de ser el Caspio un mar cerrado. El servicio hidrográfico ruso ha hecho entre otros reconocimientos y trabajos geodésicos y topográficos en el litoral menos conocido de Rusia, en el Océano Glacial.—X.

## La cuestión religiosa en Francia

Entre los muchos telegramas recibidos de San Sebastián por la prensa, ha llamado la atención uno, en el cual se manifiesta que un súbdito español residente en San Juan de Luz accidentalmente y de gran significación social, ha sido expulsado del territorio francés por el Gobierno de la vecina República, marcándosele un plazo de veinticuatro horas para salir de Francia.

En unas circunstancias como las actuales, en que las relaciones de Francia y España, más que cordiales, casi se pueden calificar de íntimas, llama la atención que se decretase esa expulsión poco menos que á raja tabla, tratándose de una personalidad española muy conocida, y que según los periódicos desempeña el cargo de gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio.

Otras referencias expresan, que aun cuando más tarde se hizo nueva notificación de expulsión ampliando el plazo á ocho días, dicho personaje salió inmediatamente del territorio francés dirigiéndose á San Sebastián, donde conferenció con el duque de Sotomayor en el palacio de Miramar, y que se supone que el decreto de expulsión obedeció á la cuestión religiosa, si bien el interesado asegura no haber tomado parte en ninguno de los actos de protesta realizados por los católicos franceses estos días.

Preciso es suponer también que el Gobierno de la República francesa no habrá tomado tan grave resolución, sino por razones muy justificadas, y esto hace pensar una vez más en la necesidad de que los españoles residentes en Francia se abstengan de intervenir en actos que puedan significar ó envolver censuras ó protestas de las disposiciones legales en Francia.

Por el buen nombre de España convendría que ese incidente se aclarase bien, á fin de que precisados los términos del suceso, pudiese la opinión dictar su fallo en un asunto que no puede ni mucho menos considerarse baladí, puesto que en él juega el respeto mutuo que deben guardarse dos naciones amigas y casi hermanas.

Los disgustos que al Gobierno francés está acarreado la cuestión religiosa, agrava da con la formación de los inventarios de las iglesias, no deben ser aumentados con la intemperancia ajena. En el incidente que se indica se expresa categóricamente que el

mencionado súbdito español asegura no haber intervenido en la protesta de los católicos contra las expresadas resoluciones, y en este caso valdría la pena de excluirle á que obedezca el decreto de su expulsión del territorio francés.

Si esta no ha sido justificada, debe saberse, á fin de que, los españoles, no puedan ser molestados sin razón en sus residencias de Francia, y se garantice de algún modo su permanencia en el territorio de la República; y si, por el contrario, está justificada esa expulsión conviene también saberlo para que los poco cuidadosos, aprendan á respetar, en país que no es el suyo, las leyes y las disposiciones legales.

Después de todo, no puede haber en esto mortificación ni molestia de ningún género para nadie. Vivimos en tiempos de grandes afinidades, las reservas no son convenientes para nada, dado que, en asuntos de esta índole, la más exquisita corrección es el derecho de todos.

## SECUESTROS

### Aire, tierra y agua

La intrépida Madame Du Gast, aquella señora tan guapa y tan elegante, que subió en globo cuantas veces se le antojó; que tomó parte activa en la carrera vertiginosa de automóviles de París á Madrid no terminada felizmente; la que igualmente en la carrera de botes automáticos Argel-Mañón-Tolón II gozó en triunfo á la capital de Menorca y casi abogada á Tolón, ha caído en las garras del moro Valiente, según telegramas de Marruecos que ha publicado la prensa parisiense.

Esa distinguida sportman, que lo mismo dominaba las elevadas regiones de la atmósfera, que las vertiginosas velocidades terrestres y marítimas; esa estrella del deporte modernista que brillaba en los tres elementos aire, tierra y agua; que esclavizaba el cielo, el suelo y el mar, está ahora secuestrada por un moro, cuyas intenciones no son bien conocidas, al menos los periódicos no las expresan.

Sean las que fueren, ha perdido su libertad; libertad de ave que le permitía explorar las altas capas atmosféricas; libertad de gamo, que la consentía cruzar vertiginosamente la corteza terrestre; libertad de pez, que la ofrecía ocasión de atravesar la superficie de los mares como un relampago.

El moro Valiente no sabe lo que ha hecho, pues Madame Du Gast, dueña y señora del aire, de la tierra y del mar, concitará contra su opresor todos los elementos, incluso el fuego de su indignación, y tendrá que experimentar las consecuencias de su avilantez.

No dicen los telegramas dónde ha ocurrido el secuestro de Madame Du Gast, y sin duda el moro Valiente ha tenido buen cuidado de ocultarlo; y esto hace pensar que el secuestrador no tiene interés en pedir rescate; antes al contrario, quizás pretenda ó espere, como en las comedias antiguas, á quedar el prisionero en las redes de su víctima.

Pero pierda el tiempo, Madame Du Gast aprovechará el menor desuido de su secuestrador para escapar, ya sea por el aire, por la tierra ó por el agua, y el moro ese que no ha explorado en globo las altas capas atmosféricas; ni se ha dado cuenta de lo que son las velocidades terrestres; ni mucho menos las marítimas; quedará con un palmo de boca abierta cuando la célebre sportman recobre su libertad.

Entre tanto la emoción de los parisienses es inmensa. Madame Du Gast, rica, independiente, de voluntad firme, goza de una inmensa popularidad; y á estas fechas, todas las damas organizan ligas de auxilio y socorro en favor de la libertad de la intrépida voladora, corredora y nadadora.

A estas horas, el moro Valiente es objeto de la curiosidad femenil universal. ¿Cómo será? ¿Terrible, negro, vigoroso, selvático? ¿Vaya usted á saber! ¿Quién sabe si bajo sus apariencias de fiera humana, se oculta un artista por pulmentar, una especie de diamante en bruto, de alma sensible, corazón tierno y dulce y expresivo mirar?

¿Quién sabe si el secuestrado y el prisionero es él?

Abel Imart.

## FEDERACIÓN INTERNACIONAL

Hay que reconocer que estamos en un período de gran cordialidad internacional. Viajes de jefes de Estado, visitas de reyes, recíprocas manifestaciones de simpatía entre pueblos que antes parecían indiferentes á toda correspondencia de intereses ó afectos.

Se habla mucho de alianzas, y en realidad de lo que puede hablarse es de afinidades; y lo que se observa es que se modifica el estado de ponderación en que estaban antes las corrientes de la diplomacia europea.

Ahora, sin que pueda decirse que están aliadas, se observa una gran afinidad de intereses y sentimientos entre Francia, Inglaterra, España y Portugal, que no puede menos de llamar la atención por lo mucho que puede pesar en la balanza de la política europea en sus posteriores determinaciones.

Rusia, desorganizada por su derrota en el Extremo Oriente; Austria Hungría, indecisa con sus retrocesos interiores, no constituyen ya un puntal tan firme como en otras ocasiones á una alianza de las potencias occidentales, y queda la poderosa Alemania aislada sin poder precisar sus amistades incondicionales ni sus objetivos políticos.

Los grandes intereses europeos están concentrados en el Mediterráneo y en el Norte de África, y ahí es precisamente donde convergen las afinidades franco-inglesas, que han sabido apoderarse de la amistad hispano-hispana. Esto, al menos, es lo que se deduce del aspecto internacional que ofrece el actual momento histórico.

Sobre esto discurren largamente los periódicos extranjeros, afirmando unas veces, negando otras, que existan verdaderas alianzas entre España ó Inglaterra, entre Francia y España ó entre España y Portu-

gal; pero el hecho es que Francia está en gran cordialidad con Inglaterra, que Inglaterra goza ahora, como nunca, de popularidad en España, y que España y Portugal están en estos instantes en íntimo contacto.

No cabe decir que existe una federación internacional entre Inglaterra, Francia, España y Portugal, pero, ¿quién negará que estas cuatro naciones marchan de perfecto acuerdo en cuanto se refiere á las grandes cuestiones y problemas europeos?

Portugal sigue la pauta trazada por Inglaterra; España no la rechaza; Francia la adopta, por consiguiente ¿no existe de hecho una ponderación internacional de la parte sudoeste de Europa, que puede y debe pesar y significar mucho en el desenvolvimiento de esas cuestiones y problemas?

Y aun cuando no se exprese con claridad ni se determina con precisión ¿cabe desconocer que de todo esto resulta el aislamiento germánico? Quizás no sea esto lo que se persigue en la coincidencia de afinidades internacionales que queda indicada, pero no por eso queda menos verosímil ese resultado.

Respecto á Italia, importante potencia europea, refractaria siempre al Austria, recientes están los viajes del rey Víctor Manuel á Inglaterra y Francia. Además todos sus intereses, todas sus afecciones están en pugna con los intereses y los sentimientos austrogermano-rusos, por lo tanto, puede considerarse de hecho que si la ponderación internacional se manifiesta de un modo ostensible, Italia estaría en ella al lado de Inglaterra y Francia.

## Desde San Fernando

### Noticias de Marina.—Del Departamento

Marzo 10

Desembarcó del «Destructor» en expectativa de pasar al «Infanta Isabel», el segundo obrero torpedista electricista D. Adolfo Labra.

—A la intendencia se remite cuenta de gastos por comisión desempeñada en Carabanchel del segundo practicante D. José Olivera.

—Se ordenó se formule propuesta á favor del aprendiz de buzo de tercera D. Miguel García, para su ascenso á buzo de segunda.

—Se dispuso se formule propuesta de retiro del primer buzo D. Francisco García.

—Al intendente se remitió instancia del segundo escribiente D. Pedro Abel Cruz en solicitud de abono de tiempo de embarco.

—Al archivo de Ultramar se remite instancia de D.ª Julia Román, viuda del tercer contramaestre D. José A. Grandal, solicitando certificado de defunción de su esposo.

—Para verificar varias rectificaciones se devuelve al Arsenal expediente de retiro del escribiente D. Francisco Tuero.

—Embarca en el cañero «Martín A. Pinzón» el maquinista mayor de segunda D. Gerardo Prieto.

—Desembarca de dicho buque ó ingresa en la factoría del Arsenal, el primer maquinista Don Miguel Ordoñez.

## EXTRANJERO

### FRANCIA

La crisis ministerial continúa sin resolver completamente, á pesar de que algunas Agencias han publicado ya lista completamente del nuevo Ministerio.

Mr. Sarrien continúa las conferencias con Clemenceau, Briand, Thompson, Poincaré y Bourgeois.

Afirmase que el Papa ha pedido la dimisión á siete obispos y arzobispos franceses poco dóciles á las instrucciones de la Santa Sede en el asunto de la separación.

La catástrofe de Conriéres sigue siendo, como es natural, el tema de todas las conversaciones, y según la prensa de París, se halla gravemente comprometida la responsabilidad de los ingenieros de las minas.

Dieciocho que de los 1795 obreros que bajaron á las minas, se han salvado únicamente 571, considerándose el resto, ó sean 1224, como víctimas.

Los ingenieros se han reunido para tratar de encontrar la manera de ventilar los pozos, intentando la salvación de los obreros que acaso viven todavía.

LAS PRINCESAS DE BATTENBERG

Han llegado á Londres las princesas de Battenberg que fueron recibidas en la estación por el embajador de España y todo el personal de la Embajada y consulado.

Aunque llovía de manera torrencial, centenares de personas aclamaron á la futura reina de España al salir de la estación.

### RUSIA

El partido obrero celebra numerosas asambleas. En San Petersburgo, en Moscú y en otras provincias, se adopta el criterio de no tomar parte en las elecciones de la Duma.

Dicen de Varsovia que un numeroso grupo de revolucionarios acometió á una patrulla compuesta de un sargento, un agente de policía y cinco soldados.

Entre ambos bandos cruzáronse varios disparos, resultando muertos el sargento, el agente de policía y uno de los revolucionarios.

Dicen de Lodz, que el capitán Franoff fué muerto á tiros en su carruaje por varios revolucionarios que huyeron. También resultó herido el cochero.

## Desde Washington

Febrero 22

¿Que pasa, ó qué va á pasar en China? Ya he hablado de los refuerzos enviados por los americanos á Filipinas y de las tropas que Inglaterra envía á la Colombia británica. Mr. Root, Secretario de Estado, fué quien propuso al Presidente el refuerzo de la guarnición de Filipinas; y ha declarado que no prevé un conflicto armado con China, y que probablemente allí no tendrá que ir una expedición americana; pero que, en vista de lo sucedido en 1900, cuando la re-

belión de los Boxers, conviene tomar precauciones con tiempo. Entonces, como se recordará, las expediciones europeas y americanas tardaron mucho en llegar á China, que está «lejos de todas partes» como el castillo del hidalgo gascón.

Bueno; pero ¿qué es eso que tal vez, acaso, quizás pueda ocurrir? En la Secretaría de Estado se ha formado un expediente con los informes de los cónsules americanos en China; y lo que resulta de esos informes es que allí existe un estado de agitación contra los extranjeros, y, especialmente, contra los americanos. Según otros informes, no oficiales, no consulares, sino particulares, á los japoneses también se les incluye entre los extranjeros odiados; pero hay versiones en contra de esto.

El resumen de los informes consulares es este: hay agitación y nada más; no hay, por ahora, indicios de disturbios graves. Los informes recibidos en el ministerio de la Guerra son más alarmantes; y dicen los maliciosos que eso no hay que extrañarlo, porque los militares siempre exageran cuando se trata de algo que pueda originar guerras, aumentos de efectivos, compra de municiones, etc. El sacerdote vive del altar. Sin embargo, algo habrá que no sea exageración en lo que hablan ó escriben los oficiales americanos. Uno de ellos, que sirve en el Estado Mayor, y que ha visitado algunas de las provincias chinas, ha manifestado, al regresar á Washintong, que espera «algo gord».

Ha visto que á los extranjeros se les trata con desprecio; y esto lo atribuye, primero, á que ellos han dado el ejemplo durante largos años, desdeñando y ofendiendo á los chinos. Cuenta, entre otros detalles gráficos, que en Shanghai, en los barrios extranjeros, no se permite pasear á la gente del país.

De otros informes, publicados aquí y en Inglaterra, se desprende que la agitación actual no es de la misma índole que la de los Boxers.

Aquella fué un movimiento reaccionario y pasional de gentes ignorantes y malvadas, dirigido por funcionarios corrompidos, con la aprobación secreta de la corte imperial. El movimiento de ahora es progresivo nacional. Los que lo capitanean no son enemigos de la civilización occidental; quieren que entre en China y que las instituciones políticas se transformen; no odian las ideas de los extranjeros, sino la conducta seguida por estos con los chinos. Y de aquí que los americanos sean, hoy, los más detestados, á causa de su ley contra la inmigración asiática. Los rusos, los alemanes y los franceses han querido desmembrar el Celeste Imperio; y tanto ellos, como los ingleses, se muestran brutales en China con el elemento indígena; pero en Rusia, en Alemania, en Francia, en Inglaterra—exco-tada la Australia—no hay leyes de exclusión contra los chinos como la que rije en los Estados Unidos. Aquí se registra y *Bertillon* á los chinos decentes, al desembarcar, como si fuesen delincuentes.

A esas innobles prácticas y á esa ley disparatada se ha contestado en China con el *boycoteo* de las mercancías americanas, que sigue y que promete seguir. No se acabará con el envío de tropas á Filipinas, sino refutando la política de los Estados Unidos. El Presidente Roosevelt prometió al gobierno de Pekin proponer al Congreso esa ratificación y la propuso en su último Mensaje. El Congreso nada ha hecho y nada parece dispuesto á hacer por no desoventar á los obreros blancos del Oeste, adversarios de toda modificación en la ley sobre inmigración asiática.

Si el Congreso persevera en esa actitud, se acabará el comercio americano en China y como no todos los chinos son sensatos y se limitan á *boycotear* las mercancías americanas, sino que los hay dispuestos á cometer violencias, es posible que esta república se vea obligada á emplear la fuerza en aquel imperio; con lo que no venderá allí una tonelada más de mercancías que ahora ni se la querrá mejor que hoy.

X. Y. Z.

## La Conferencia de Algeciras

Las últimas noticias recibidas acusan buenas impresiones. La proposición del representante de Inglaterra referente á que el jefe instructor de la fuerza de policía reside en Tángier ha causado excelente efecto en aquella ciudad, donde se cree tan feliz el término de la Conferencia, que se han formado dos compañías francesas para comenzar el tendido de los rails del tranvía de circunvalación á cuyo efecto han adquirido ya terreno.

El comité de rapporters se ha reunido con audiencia de los marroques aprobados, del proyecto del Banco el artículo relativo á las jurisdicciones de acuerdo con la proposición del representante de Italia.

En el artículo referente á las participaciones del capital del Banco reina gran desacuerdo, pues el representante de Francia pide para su nación tres partes y Alemania aparece como dispuesta á no conceder más que dos. Al formular sus pretensiones los delegados de ambas naciones dijeron que eran su última palabra.

Ha acordado celebrar una nueva reunión para ver de llegar á un acuerdo en aquel asunto.

Los intérpretes han traducido las cartas del Sultán presentadas en la sesión del sábado á la Conferencia en las que se piden algunas aclaraciones á los acuerdos adoptados por la Conferencia acerca de las Aduanas.

Noble actitud

A las manifestaciones de sincera protesta hecha por los generales que tuvieron mando superior en nuestras perdidas Colonias...

¡Ya era hora! Qué fácil es destrozarse el honor ajeno sin más que anteponer un «Se dice» y completar la injuria con frases equívocas...

Esto basta. Arrojada la semilla, ella germinará por obra de la maledicencia, y la opinión recogerá fácilmente, con complacencia especial, el dicterio y la calumnia...

La enérgica protesta del marqués de Estrella en el salón de sesiones del Senado en la tarde del sábado, ha encontrado eco en todas las conciencias honradas...

El general ilustre, que siempre puso su honor y su espada al servicio de la Patria, reclama en los últimos años de su vida y como única recompensa a su labor meritísima...

Venga la información, la residencia, lo que sea; el me río de depurar la verdad, ocultando momentáneamente, por las sombras de una calumnia miserable.

Y el Gobierno es lo menos que puede conceder para prestigio del Ejército y de sus generales, de la misma Patria.

La actitud del general Primo de Rivera merece el aplauso de todos.

Es el grito honrado de una conciencia ultrajada.

UN RAPTO

El sábado por la noche se presentó ante el juez de guardia un caballero para dar cuenta del rapto cometido en la persona de su hija.

Empezó el juez las diligencias y dieron el resultado apetecido, pues fué hallado el raptor que resultó ser el sacerdote D Severo Bueno.

Este al principio negó rotundamente el hecho pero por último viendo las pruebas, recogidas por el dignísimo juez vióse obligado a confesar que en efecto era cierta la suposición de que él fuera el raptor con tanto afán buscado.

En sus declaraciones quiere hacer ver que realmente él ha sido el raptado, pero no convenciéndolo al juez sus razones dispuso que ingresara en la cárcel.

Teatro de Price

En la noche del pasado viernes se estrenó en este teatro con gran éxito, el drama sagrado Jesús ó El mártir del Gólgota.

Es una obra de gran aparato escénico, en el que sobresalen ocho decoraciones notabilísimas del reputado pintor Sr. Xaudaró, y

el vestuario y atrezzo muy ajustados á la época.

En cuanto al asunto, ha sido tratado con discreción por su autor D. Bartolomé Iglesias, si bien deben modificarse algunas escenas poco edificantes, y suprimirse algunos versos bastante malos que promueven la risa del público destruyendo el místico efecto.

La señora Cirera fué muy aplaudida en la parte de Mad-e de Jesús, y los demás actores cumplieron.

Todos fueron llamados á escena al final de la obra en unión de los autores de la letra y de la música, así como el Sr. Xaudaró, digno de ocupar el primer lugar por su concienzudo trabajo.

(Nota.) Nos permitimos significar el mal efecto que produce el ver salir á escena á Jesús en traje de malla con enaguillas (después de haber muerto en la Cruz), para dar gracias al público por sus aplausos.

¡Pobre Jesús!!

JAQUESÁN

CONSEJO DE MINISTROS

Anoche se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Duró desde las seis de la tarde hasta las nueve, y al terminar se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficial:

«Los señores ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento, dieron cuenta de expedientes de trámite de sus respectivos Ministerios, que quedaron aprobados.

Entre estos figuran algunos del Ministerio de Fomento, relacionados con las obras públicas en las comarcas donde se sienten con caracteres de mayor agudeza la crisis agraria.

A propuesta del Presidente se trató de la recompensa que debe otorgarse á Joaquina Salto Masip, humilde posadera de Fraga, que con generosa y ejemplar conducta ayudó á los guardias civiles que se habían hecho fuertes en la posada.

El Presidente dió cuenta de haberle comunicado S. M. el Rey su proyectado enlace con la Princesa Victoria Eugenia, y encargándole de participarlo al Consejo de Ministros para que éste lo pusiera en conocimiento de las C. Rtas.

El Consejo acordó cumplir en el día de hoy los deseos de S. M. y dar al propio tiempo lectura de las capitulaciones, con arreglo al art. 53 de la Constitución.

Con toda amplitud trató el Consejo los diferentes aspectos de la cuestión militar, promovida en el Congreso y concertada ayer en el Senado por la intervención de los generales; los acuerdos adoptados sobre esta materia serán sometidos á S. M. y dados á conocer oportunamente á las Cámaras.

Consagró también el Consejo especial atención al discurso pronunciado el sábado por el Sr. Salmerón, al cual habrá de contestar hoy el Presidente.

Por falta de tiempo quedaron aplazados para otra reunión el examen y acuerdos respecto de los importantes asuntos referentes á los próstigos de la República Argentina y á los reos de Mazareto.»

BANQUETE EN LA MONCLOA

El ilustre presidente del Congreso señor Canalejas, siguiendo la costumbre establecida por él, reunió ayer en fraternal banquete á varios amigos en la Moncloa, banquete que fué una fiesta íntima de la cual quedarán gratos recuerdos en la mente de los que asistieron á ella los comensales fueron los señores siguientes: Echeagaray (D. José). Alvarez Quintero (S. y J.), Aza. Francos Rodríguez, Sileno, Canalejas (D. Luis) Baño, Arpe, Fernández Arias don (Diego), Saint Aubin (D. Alejandro) y D. Ju-

lio, Laserna, Comenge, Arimón, Díaz de Mendoza (D. Fernando), Luceño, Fernández Shaw, Canals, Dieenta, Villegas y Catariéu. No pudieron asistir Manuel Bueno y Alejandro Miquis por hallarse enermos.

REGATAS EN BILBAO

El Real Sporting Club ha confeccionado el proyecto de programas de las regatas que se celebrarán en el mes de Agosto próximo. El programa definitivo se publicará oportunamente con todos los detalles de premios, instrucciones, planos de recorrido, etc. etc., por el estilo de los que se publican en el extranjero, alguno de los cuales, el de Kiel, es un libro que acredita á los alemanes de detallistas.

El de Bilbao no será tan grande, pero se repartirá gratis. Los «yatehmen» bilbainos van progresando á fuerza de afición y buena voluntad. Proyectan ampliar la casa flotante, dentro de los modestos recursos del Club, previendo que habrá gran animación este verano.

Estas regatas están patrocinadas por los Reyes y el ministro de Marina y las Corporaciones y principales entidades de Vizcaya. El 24 de Agosto se celebrará la regata de la Copa Glandaz.

El 25 la Internacional por series para yates hasta 70 toneladas, de construcción libre. Reglamento de la Federación del Cantábrico. Objeto de arte, 300 pesetas en varios premios.

El 26 Copa antigua de S. M. el Rey de España para yates como la anterior, pero tripulados exclusivamente por aficionados de algún Club náutico español. Reglamento de la Federación del Cantábrico y especial para esta regata.

El 27 prueba de la Copa del Rey para yates de clase limitada un reglamento especial. El premio de la copa llevará 2.500 pesetas y 1.500 más se reparten en otros premios.

El 28 segunda prueba de esta regata. El 29 primera prueba de la Copa del Cantábrico, para yates hasta 10 toneladas de construcción libre, pertenecientes á los clubs de Santander, San Sebastián y Bilbao. Reglamentos de la Federación del Cantábrico y especial de esta regata.

El 30 segunda prueba de esta regata. El 31 pruebas definitivas de las copas del Rey y del Cantábrico.

Además el Real Sporting Club organiza varios festejos y regatas de vela y una con el concurso de los buques de las escuadras que visitarán nuestro puerto en ese día.

Las inscripciones deberán hacerse dirigiéndose al presidente del Real Sporting Club.

El Rey en Madrid

Esta mañana á las diez regresaron á Madrid S. M. el Rey y su augusta madre.

Recibieronlos en la estación, además de las personas de la Real familia que se hallaban en Madrid, el Gobierno, las clases de etiqueta, representaciones del Ejército y de la Armada, las autoridades y altos funcionarios.

Una compañía de infantería, con bandera y música, tributó á S. M. los honores de ordenanza.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Registros de la propiedad.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Escala general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes, oficiales y aspirantes á oficial habido durante el mes de Febrero último.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección en los asuntos de Ultramar por el concepto de Loterías.

Intervención pública.—Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Economía política y Hacienda pública, vacante en la Universidad de Santiago. Lista de los señores opositores admitidos y de los excluidos á la práctica de los ejercicios de estas oposiciones.

Universidad Central.—Nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á plazas vacantes en las Escuelas elementales de ni-

ñas, dotadas con menos de 2.000 pesetas de sueldo, y relación de aspirantes á las mismas.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Febrero último.

Dirección general de Obras públicas.—Concesiones de dos tomas de agua, de 35 y 34 metros cúbicos por segundo, del río Duero, otorgadas á la Sociedad general de Transportes eléctricos.

LA SEÑORA DE SUAREZ INCLAN

Nuestro distinguido amigo el general don Julián Suarez Inclán ha pasado por el inmenso dolor de ver morir á su virtuosa y anciana madre, la respetable señora doña Cándida González Villar Jove, viuda del ilustre ministro D. Estanislao Suarez Inclán, que por su cariñoso trato y excelentes dotes gozaba en la buena sociedad de grandes afectos y simpatías.

Al sepelio, que ha tenido lugar esta mañana á las 11 en el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, y que ha sido una verdadera manifestación de duelo, han concurrido todos los amigos y relacionados de la familia, á quienes esta desgracia ha afectado profundamente.

El DIARIO DE LA MARINA, que tanto respeto y cariño tiene para los Sres. de Suarez Inclán, se asocia de todo corazón á la inmensa pena que les embarga.

Tanto el general D. Julián, como sus hermanos D. Félix, D. Pio, D. Heliodoro y don Estanislao, han recibido hoy con tal motivo grandes pruebas del sentimiento que ha producido en Madrid la muerte de la respetable finada.

¡Descansen en paz!

Los Reyes de Portugal

Salida de Lisboa

A las ocho y cincuenta y cinco salió anoche de la estación del Rojo, de Lisboa, el tren real que conduce á SS. MM. y al séquito. Componen éste la condesa de Figueiro y doña Isabel Saldanha, damas de la Reina; el conde de Sabugosa, mayordomo mayor de la corte; el conde de Ribeira, mayordomo mayor de la Reina; el conde de Tarouca, camarista del Rey; el conde de Figueiro, el de Arnozo, secretario particular del Rey; el vicerealmirante Guillermo Capello; los ayudantes de carga Carters y Aovedo; el capitán de caballería Timoteo Alvin y el teniente Francisco Figueira, oficiales de órdenes se S. M., el médico Antonio Lencastre; el ministro de Negocios Extranjeros, Eduardo Villaca y el secretario particular del ministro Valerio Villaca.

Vienen también el ministro de España, D. Bernabé Dávila, y el agregado militar español, teniente coronel D. Rafael Aparicio, á las órdenes del Rey.

El ministro de Obras públicas, su secretario Vasconcellos, el subdirector de los caminos de hierro Moncada y otros funcionarios del servicio de ferrocarriles acompañan á la corte hasta Valencia de Alcántara. El servicio de restaurant está á cargo de la Compañía de Wagons Lits.

El Rey ha encargado que no se le tributen honores militares en las estaciones del tránsito.

El Rey Carlos, coronel español

La Gaceta ha publicado el siguiente Real decreto:

«Queriendo dar un alto testimonio de mi sincera amistad y afectuosa consideración á S. M. F. D. Carlos I, Rey de Portugal, «Vengo en nombrarle coronel honorario del regimiento infantería de Castilla, número 16.

«Dado en San Sebastián á 9 de Marzo de 1906.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

Esperando á los Reyes

El ministro de Fomento, el capitán general de esta región y otros altos funcionarios marcharon ayer á Santa Olalla, en cuyo punto abandonarán el incógnito los Reyes de Portugal.

Allí cumplimentarán á los Soberanos del vecino Reino y les acompañarán hasta Madrid.

La formación

Poco después de las tres de la tarde las tropas de la guarnición comenzaron á cubrir la carretera que han seguido los monarcas lusitanos desde la estación del Mediodía hasta Palacio.

Para este efecto las tropas se organizaron en una división de línea al mando del general Aznar, una brigada de cazadores al mando de su general Sr. Peral, la división de caballería al mando de su general señor Huerta, la brigada de caballería de instrucción al mando de su general el infante don Carlos, una brigada de artillería al mando del comandante general de esta arma señor Bertran de Lis y una brigada de ingenieros al mando del comandante general del cuerpo Sr. López de la Torre.

El general del primer cuerpo, Sr. Villar, que venía acompañando á los Reyes de Portugal desde Santa Olalla, tomó el mando de la línea en cuanto desembarcó.

En la estación del Mediodía

Media hora antes de la llegada del tren real, los andenes de la estación del Mediodía hallábanse materialmente ocupados por autoridades, personal palatino, representaciones del Gobierno, del Ejército y de la Armada, etc.

Las señoras vestían sombrero y vestido alto, los paisanos de media gala y los militares de gala.

Minutos antes de las cuatro llegaron á la estación en carruajes, S. M. la Reina y el Rey.

Legada de los Reyes

A la hora señalada entró en agujas el tren real, siendo recibido con los honores de ordenanza que les fueron tributados por un batallón con bandera y música.

Al descender del tren los monarcas portugueses, cambiaron saludos muy afectuosos con los de España, y después de revisar D. Carlos la fuerza que hizo los honores y de hacerse las presentaciones de rigor, subieron los Reyes á los carruajes de Palacio, dirigiéndose á éste por el Botánico, lado izquierdo de la Plaza de las Cortes para bajar por la derecha frente al Congreso (donde los diputados, que por haber sesión no pudieron bajar á la estación, saludaron á los Reyes) Prado, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Plaza de la Armoria.

Al salir de la estación y en el trayecto, la multitud que se apinaba para presenciar el paso de los Reyes, hizo á estos un recibimiento tan entusiasta como cariñoso.

Alojamiento de SS. MM. FF.

Durante su estancia en Madrid, SS. MM. FF. ocuparán en Palacio las habitaciones de la planta baja, donde antiguamente estuvo el ministerio de Estado.

Séquito español de los Reyes de Portugal

Mientras permanezcan en Madrid acompañarán á los Reyes de Portugal las siguientes personas:

Duque de Tarancón, gentilhomme de cámara de S. M., grande de España.

Marquesa de Santa Cristina, dama de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Capitán de navío de primera D. Leopoldo Boado, ayudante de S. M.

Coronel de Estado Mayor D. Francisco Jordana, ayudante de S. M.

Conde del Puerto, mayordomo de semana de S. M.

Teniente coronel de Estado Mayor, D. Rafael Aparicio, agregado militar á la legación en Lisboa.

Recepción y banquete

A las siete de la tarde recibirán SS. MM. FF. al Cuerpo diplomático.

A las ocho de la noche habrá en Palacio banquete de gala.

Centro de Ejército y Armada

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

Ayer explicó su última lección sobre «Actividad industrial de Administración Militar» el comisario de guerra D. Angel de Diego, haciendo un resumen general de todas las anteriores para establecer la conclusión de que disponiendo de los elementos de que carece la Intendencia militar española puede, por las condiciones de su personal, ponerse á la altura de la mejor de Europa. Fué muy aplaudido el Sr. de Diego.

A las diez de la noche el médico mayor de Sanidad Militar D. Luis Martí pronunció una conferencia extraordinaria sobre el tema «Vulgarización de los grandes principios de la ciencia» explicando los procelimientos para prevenir y curar la infección, consiguiendo con ello hacer al hombre libre fuerte y por lo tanto libre.

El Sr. Martí obtuvo nutridos aplausos.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará Junta general ordinaria y extraordinaria el miércoles 14 del actual á las siete y media de la tarde para la lectura de cuen-

48) Folletín del DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

Bluewater había rehusado solememente tomar parte en restituir un empleo de responsabilidad á un individuo entregado á una proyección, que no solo tendía á hacerle desgraciado, sino que además, por la especial situación del hombre de mar, comprometía el honor de la nación y ponía en peligro las vidas de sus subordinados. Después tuvo noticia que por fin había conseguido el empleo de Master, gracias á altas influencias de corte, que no solían utilizarse para asuntos de tan corta importancia, y pasaron

años sin volver á oír hablar del criminal y de sus aventuras. Esta restauración inesperada de sus lejanas impresiones le hizo el efecto de aparecer á sí propio como si fuera un antiguo amigo de madre ó hija; porque se presentaba á su imaginación la lucha interior entre sus sentimientos humanitarios y sus principios, cuando ambas le habían estado aplicando por «Dutton», escena que á él mismo le hizo saltar las lágrimas. Mildred había olvidado el nombre de aquel jefe; porque entonces no era más que una niña; pero Mrs. Dutton lo reconoció desde luego, y un estremecimiento nervioso recorrió su cuerpo al encontrarse con él en la quinta. Sin embargo, le bastó una ojeada para comprender que había pasado desapercibida, por lo cual se había propuesto interiormente sepultar en el olvido un suceso que era uno de los más angustiosos de su vida.

La exclamación que se le escapó sin querer, cambió completamente el estado de cosas.

«Mrs. Dutton—dijo Bluewater tomando con afabilidad una mano á la desdichada señora—creo que somos amigos antiguos, si es que me permitís considerarme como tal después de lo que pasó entre nosotros»

«¡Ay, almirante Bluewater! no necesita

mi memoria que se le ayude para recordármelo. Vuestra simpatía y bondad me son hoy tan grata como lo fueron para mí en aquel día terrible en que por primera vez nos encontramos.

«Y yo tuve el gusto de ver más de una vez á esta señorita en aquella desagradable ocurrencia. Todo el día he estado cavilando dónde la habría visto; porque desde que mis ojos se fijaron en sus facciones, me pareció que tanto su semblante como toda la expresión de su fisonomía me eran familiares. Es verdad, que no es fácil cosa olvidarse de Miss Mildred después de haberla contemplado una vez sola.

«Mildred, señor, era una niña entonces y vuestro recuerdo debe ser casual, seguramente porque las facciones de los niños de la edad de ella, es raro que dejen impresión duradera en nuestra mente.

«No son las facciones las que reconozco sino la expresión de su fisonomía, y no necesito decir á la madre de esta señorita que eso no puede olvidarse fácilmente. Me atrevo á asegurar que Mr. Wychecombe está pronto á confirmar la verdad de mi aserto.

«¡Oh!—exclamó Mrs. Dutton que estaba pendiente de cualquier signo de aumento de la orgía.—Hay una gran confusión en el comedor. ¡Quiera Dios que esos señores es-

tén conformes acerca de ese levantamiento en Escocia!

«Si entre ellos hay algun jacobino tendrá que habérselas con Sir Wycherly, su sobrino y el vicario, porque los tres son leones furiosos tratándose de la fidelidad. Debe suceder algo extraordinario, porque me parece oír pasos de criados corriendo de un lado á otro. Si el estado de los criadas es el que yo presumo, van á necesitar que los ayudemos, pues que...

Un golpe dado en la puerta exteriormente hizo callar á Bluewater, y al tiempo que Wycherly salió á abrir, apareció en el umbral Casolero.

«Veamos—dijo el contra-almirante con severidad, porque no estaba dispuesto á chancearse con ninguno de los prosélitos de Baco—¡qué impertinencia os trae aquí?

«No hay impertinencia ninguna, como verá vuestra señoría: no estamos acostumbrados á eso en el viejo «Planters». Como aquí no hay ningún joven para que dé noticia de lo que sucede, he creído que podría yo hacer sus veces, usando de mi lengua, Nosotros hemos recibido tantos ptes en nuestra cámara que no hay oficial en la escuadra que pueda darlos mejor que yo, señor.

«Pero hay más de cien que emplearían menos palabras que vos para cualquier cosa... ¿De qué se trata?

«Pues bien, señor, de nada más que de una insignia abotada, y de un comandante general que ha dado la quilla.

«¡Dios piadoso! ¿Le ha sucedido algo á Sir Gervasio?... Hablad pronto antes que os saque de esta Babel y os envíe á vuestro navío, aunque sea media noche...

«Poco más ó menos, almirante Bue, ó más de tres dobles (1), como puede ver cualquiera en el reloj que está sobre la escala de la cámara de este navío, tres dobles, muy cerca de tres y medio...

«¡Al grano! ¿Qué es de Sir Gervasio? repitió Bluewater levantando su dedo índice amenazador hacia el mayordomo.

(1) Las onces. En los buques se dividen las veinticuatro horas del día en seis guardias, y como lo que más importa es llevar en cuenta la marcha de éstas, hay un hombre encargado de una campana, en la cual pica las horas que van pasando; á saber: un doble ó dos campanadas rápidas, por la primera de la guardia; dos dobles correspondientes á la hora anterior, y una campanada con alguna separación para que no se confunda. Las onces de la noche es tercera hora de guardia, y por eso dice Casolero que pasa de tres dobles. (N del T.)

as del mes anterior y tratar de otros asuntos de interés.

El martes 13 del actual, de seis y media a siete y media de la tarde, el comandante de Infantería D. Alfredo Martínez Peralta explicará sobre «Cuestiones de organización militar.»

Información de Marina

Cuerpo general
Al teniente de navío D. Alfredo Fernández Valero, se le han concedido dos meses de licencia para Ferrol.
Las comisiones desempeñadas en el Puerto de Santa María y en Madrid por el alférez de navío D. Antonio Moreno y el teniente de navío D. Eugenio Bezares, han sido de claradas indemnizables.
Se ha concedido la placa de San Herme negido al teniente de navío de primera clase D. Eduardo Capelástegui.
El comandante de Marina de Santa Cruz de Tenerife ha sido autorizado para revistar su provincia.

Infantería de Marina
El capitán D. Manuel Jiménez Pidal ha sido declarado excedente por cese en el cargo de ayudante del general D. Pelayo Pedemonte.
D. Manuel Figuerola, capitán de la reserva disponible de este Cuerpo, ha sido nombrado capitán de la policía de Barcelona.
Movimiento de buques
Para desempeñar comisión salió de Cádiz el torpedero «Destructor».
Han fondeado en Almería tres destroyers ingleses.

Marina Mercante
Se han firmado las reales órdenes:
Modificando lo legislado respecto á exámenes de la Marina Mercante,
Adjudicando en definitiva el usufructo de la Almadra de Copa á favor de don Francisco Ambrosio Sánchez.
Autorizando para calar una acitora de langosta en Puerto Ciudadela.

El matrimonio del Rey

Ho aquí los documentos presentados por el Gobierno á las Cortes en la tarde de hoy:
A LAS CORTES:

S. M. el Rey en cumplimiento de lo que dispone el artículo 56 de la Constitución, nos encarga poner en conocimiento de las Cortes haber concertado su enlace con S. A. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Al cumplir tan agradable mandato el Gobierno espera que las Cortes del Reino que han dado testimonio constante de su adhesión al Trono y de ferviente amor al Rey compartirán la esperanza que á S. M. anima de que este enlace contribuya á la continuidad de la Dinastía, al afianzamiento de la paz pública y á la grandeza de la Patria, aspiraciones sin las cuales no podía ser completa la dicha del Monarca que al obedecer los impulsos de su corazón tiene á la vez presentes sus deberes para con la noble nación española cuyos destinos le están encomendados.

Madrid, 12 de Marzo de 1906.
Siguan las firmas del Presidente del Consejo y de todos los ministros.

A LAS CORTES
El artículo 2.º de la ley de 26 de Junio de 1876 dispone que cuando el Rey contraiga matrimonio se determine por medio de otra ley la dotación anual de su cónyuge y la que hubiere de disfrutar en caso de viudez.

Ateniéndose en un todo á los precedentes el ministro que suscribe, con la autorización de S. M. y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley
Art. 1.º La Princesa Victoria Eugenia desde el día en que se celebra su matrimonio con el Rey y mientras su matrimonio subsista, disfrutará como Reina de España la asignación anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida al efecto la cantidad correspondiente en la Sección 1.ª de las obligaciones generales del Estado en el presupuesto del año económico de 1906 y se comprenderá la de 450.000 en la de los años sucesivos.

Art. 2.º En el caso de que la Princesa Victoria Eugenia después de celebrado su matrimonio con el Rey le sobreviva, percibirá del presupuesto general del Estado mientras no pase á segundas nupcias la asignación anual de 250.000 pesetas.
Madrid 12 de Marzo de 1906.—El ministro de Hacienda Amós Salvador.

Impresiones parlamentarias

CONGRESO
Abres la sesión á las tres y treinta y cinco.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
Jura el cargo de diputado el Sr. Ruiz Martínez.

El Sr. Moret de uniforme, lee la comunicación del Rey dando cuenta al Congreso de su futuro enlace con la Princesa Victoria Eugenia.

El Sr. Amós Salvador lee el proyecto de ley concediendo la pensión de 450.000 pesetas á la futura reina.

El Congreso pasa á reunirse en secciones para dar lugar á que el Gobierno pueda cumplimentar al Rey de Portugal y leer en el Senado los anteriores proyectos de ley.

Se reanuda la sesión á las seis.
El Sr. Junoy dedica frases de comiseración hacia los infelices obreros de las minas de Lens (Francia), y pide que en España se tomen precauciones para que en las minas de Almadén no puedan repetirse estos hechos.

El Sr. Amós Salvador se une al sentimiento y dice que el Gobierno tomará cuantas medidas sean necesarias.

El Sr. Lerroux lee un telegrama de la Fraternidad obrera de Barcelona asociándose al duelo por esa gran catástrofe.
El Sr. Salmerón se asocia á ese duelo.
El Sr. Maura hace iguales manifestaciones.

Los Sres. Rusiñol y Barrio y Mier repiten ideas análogas.
El Sr. Romeo pide que se vote un crédito para las familias de las víctimas.

El Sr. Besada dice que nos sirva este lamentable hecho para que por nuestro Gobierno se procure poner remedios que eviten la repetición de estas catástrofes.

El Sr. Canalejas se hace eco de las anteriores manifestaciones y dice constará en acta.
El Sr. Rusiñol da lectura de un telegrama del Ayuntamiento en masa de Lérida, aplaudiendo la conducta de la minoría republicana del Congreso, oponiéndose á que se apruebe la ley de jurisdicciones.

Pregunta por qué el gobernador de Lérida ha prohibido la tramitación del telegrama.
El Conde de Romanones aplaude la determinación del gobernador por que los Ayuntamientos son entidades administrativas y no deben mezclarse en asuntos políticos. Esto está taxativamente penado por la ley.

El Sr. Rusiñol: Ya se conoce el criterio liberal que prohíbe estas manifestaciones. El deber primero de los Ayuntamientos es representar y defender los intereses de sus ciudadanos.

El conde de Romanones: ¿Qué tiene que ver con eso el criterio liberal? (Rumores y campanillazos.)
Se producen nuevos rumores y el señor Canalejas agita fuertemente la campanilla.

El Sr. Rusiñol: Cuando el Sr. Maura presidia el Gobierno dejó circular muchos telegramas que yo hice aquí públicos.
Se reproduce el escándalo.
El Sr. Alegret habla, pero el ruido que producen los diputados no deja oír lo que dice.

El Sr. Ossorio lee un telegrama de su distrito manifestando que la crisis agraria puede dar lugar á que el orden se altere.
El Sr. Gasset dice que el Gobierno adoptando á esos deseos ha ordenado ya la construcción de una carretera.
Se aprueban varios dictámenes, se señala la orden del día y se levanta la sesión á las 6:30.

SENADO
Comienza la sesión á las cinco y quince presidiendo el general López Dominguez.
En el banco azul el presidente del Consejo de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho.
El presidente del Consejo de ministros da cuenta del mensaje de haberse concertado el matrimonio de D. Alfonso con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El presidente, después de decir que se nombrará la Comisión correspondiente elogia la elección de D. Alfonso, dedicando sentidas frases en honor de la princesa, termina con vivas al rey á la futura reina y á España.

Se acuerda que el Senado se reúna mañana en secciones y se levante la sesión á las cinco y vein e.

Palos en el Congreso

La campaña que viene haciéndose en el Congreso por los diputados republicanos para pedir que se hagan efectivas las responsabilidades que pudieran haberse contraído en la pérdida de las colonias, ha provocado esta tarde un ruidoso incidente personal en el Congreso.

Hallándose en la rotunda de esta Cámara el diputado Sr. Soriano (D. Rodrigo) hablando con varios periodistas presentose el teniente coronel Sr. Primo de Rivera, quein dirigiéndose al diputado republicano parece que le dijo:

—¿Es cierto que ha dirigido usted una carta al señor general Primo de Rivera?
—Sí señor contestó el Sr. Soriano.
—Pues yo le traigo la contestación—replicó el Sr. Primo de Rivera.—Y uitiendo la acción á la palabra, comenzó á descargar golpes sobre el Sr. Soriano.

Este contestó en igual forma á la agresión de que era objeto, y en la violencia del choque, agresor y agredido cayeron sobre un diván, costando gran trabajo poner paz entre ellos á los diputados y periodistas que acudieron á separarlos.

El escándalo que este hecho ha producido en el Congreso ha sido muy superior á cuanto puede decirse.
Al ser detenido el Sr. Primo de Rivera, éste se hallaba poseído de tal excitación que costó gran trabajo hacerle entrar en razón y pronunció frases que algunos diputados protestaron con gran viveza.

Al fin fué conducido el Sr. Primo de Rivera al despacho del Presidente de la Cámara, en calidad de detenido y el Sr. Soriano, que resultó con una leve lesión en los labios y hemorragia nasal pasó en el mismo concepto al salón de sesiones.

Según hemos oído decir, la resolución adoptada por el teniente coronel Sr. Primo de Rivera obedece más bien que á las denuncias formuladas por el Sr. Soriano en el Congreso al hecho de haber dirigido este una carta al señor marqués de Estella en la que parece que juzgaba con alguna dureza la conducta de éste, al no dar contestación á una primera carta que le dirigió el diputado republicano pidiendo algunas explicaciones sobre manifestaciones de aquel en el Senado.

A última hora el Sr. Canalejas practicaba gestiones y conferencias con los jefes de las minorías y con el Presidente del Consejo para resolver este asunto satisfactoriamente.

También se encuentra en el Congreso el general Primo de Rivera que acudió á la Cámara en cuanto tuvo noticia de la agresión.

Parece seguro que el Sr. Canalejas enviará al Sr. Primo de Rivera á disposición del capitán general de la región, con una comunicación dando cuenta del hecho que ha motivado su detención.

Información política

El Sr. Moret en Palacio
Momentos después de llegar á Madrid S. M. el Rey, fué á Palacio el jefe del Gobierno para informar á S. M. de los asuntos de actualidad y de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

El Sr. Moret presentó también á la aprobación del monarca la comunicación que esta tarde se leerá en las Cámaras dando cuenta del proyecto de boda del Rey con la princesa Victoria y sus capitulaciones matrimoniales.

También pasó á la firma de S. M. el decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley fijando la asignación que ha de disfrutar la reina que es de 250.000 pesetas anuales.

La cuestión de los generales
El Sr. Moret informó también á S. M. del acuerdo adoptado en el Consejo de anoche para poner término á la campaña que viene haciéndose contra determinados generales, con grave daño de la disciplina.

Propone el general Luque una información que pudiera estar á cargo de un consejero togado del Supremo; pero la propuesta no prevaleció, y después de mucho discutir parece que se acordó en principio hacer uso de las disposiciones que están vigentes para abrir juicios de residencia, ante los cuales podrán aportar todas las pruebas que tengan por conveniente las personas que se

han constituido en acusadores de los generales que desempeñaron el mando superior en las colonias.
El Sr. Moret expondrá en la sesión que mañana celebrará al Senado cual es la resolución que sobre este asunto adopta el gobierno.

Reunión de secciones

Las secciones del Congreso en su reunión de esta tarde han elegido la comisión que dictaminará sobre la comunicación leída esta tarde dando cuenta del casamiento de S. M.

La forman los señores marqués de la Vega de Armijo, presidente; Puigcerver, Cobián, Villanueva, marqués de Figueroa, vocales, y Ortega Munilla, secretario.

El dictamen de esta Comisión es un mensaje que una vez aprobado por el Congreso será presentado á S. M.
En el proyecto de ley relativo á la asignación de la futura Reina entenderá la Comisión de presupuestos.

Ambos dictámenes quedarán aprobados dentro de la presente semana.
Las jurisdicciones.
Contra lo que se esperaba no se ha discutido hoy en el Congreso el proyecto de las jurisdicciones por no haber podido asistir á la sesión el Sr. Moret que tenía que contestar al Sr. Salmerón.

Por este motivo ha terminado á las seis y media de la tarde la sesión del Congreso.
El Sr. Moret pronunciará su discurso de contestación al del jefe de la minoría republicana en la sesión de mañana.

El incidente del Congreso
Apenas se ha hablado esta tarde en el Congreso de otro asunto que del incidente personal ocurrido entre los señores Soriano y Primo de Rivera.
Convenía unánimemente que en interés de todos debe estudiarse la manera de ultimar rápidamente la cuestión de las responsabilidades de la guerra, bien sea abriendo la información que piden los republicanos, ó si esto ó un procedimiento análogo de depuración, no se estima procedente por el Gobierno, impidiendo por los medios que concede el reglamento, que continúe acusándose en el Parlamento á los generales, ya que á estos se les priva de los medios de demostrar la injusticia con que se les ataca.

NOTICIAS

El jueves, 8 del actual, han contraído matrimonio la señorita D.ª Carmen Palomino con el acudado y rico propietario de Roblejas, don Adelaido Rodríguez, siendo padrinos el ex-diputado á Cortes D. Quintín Escobar y D.ª Josefa de Escobar.

La boda fué un acontecimiento por las simpatías de que gozan los novios y las muchas limosnas que hicieron los padrinos.
Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel.

La Sociedad Española de Higiene, celebrará sesión pública en su local Montería 22, mañana martes á las nueve de la noche. Continuará la discusión del tema «La vida del obrero en España desde el punto de vista higiénico» haciendo uso de la palabra los Sres. Soria, Larra y Lón y Albareda.

La Real Academia Española anuncia en la Gaceta la vacante de una plaza de número, por fallecimiento de D. José María de Pereda.

Las solicitudes y propuestas se recibirán en la secretaría de la docta Corporación hasta el 7 de Abril próximo.

También la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer una vacante en la sección de Música, por fallecimiento de D. Manuel Fernández Caballero, y otra en la sección de Arquitectura.

La admisión de propuestas y solicitudes terminará el 26 y 27 del mes actual, respectivamente.
Anteojos roca precisión
Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas

como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expedientes M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las nueve.—Mas fuerte que el amor.
COMEDIA.—Amor y licencia.
FRANCESES.—A las ocho y media.—La viudita.—Los hijos artificiales

APOLO.—El brazo derecho.—Calderón.—Celia Gal ey.—Los chorros del oro.—Los baturros.
COMICO.—A las 8 y 1/2.—Bazar de Muñecas.—El crimen pasional.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Las zapatillas.—Los contrabandos.—El Tesoro de la bruja.—El vals de las sombras.
CENTRAL KURSAAL.—Gran Café concierto.—A las nueve y media.—Gran función de variedades.—Las Florencia.—Las Bonnie Burns.—Mary Dornay and Gregory.—Streamet Evans.—La bella Chelito.—Escogido cuadro español.

CINEMATÓGRAFO DE ROSALES (esquina á la calle del Rey Francisco).—Gran variedad de películas.—La mufeca eléctrica.—El bazar de juguetes mecánicos.
ROMEA.—Todas las noches. Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, con sus danzas tunecinas, argelinas y kábilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Diaz y las obras La ocuchuda, Bocas de la isla y El conejo automático.

CINEMATÓGRAFO INTERNACIONAL, Encarnación, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematografos de Europa.—Historia de náufrago.—Los apaches de París y en todas las secciones el Frépól español

BOLSA DE MADRID

Table with columns for bond types (e.g., 4 o/o perpetuo interior contado), values, and dates (DIA 10, DIA 12). Includes sections for 'Bancos y Sociedades' and 'Cinco valores'.

Advertisement for GENERADORES BELLEVILLE. Includes text: 'COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje', a list of generators (Militar Francesa, Real Inglesa, Imperial Rusa, etc.) with prices, and contact information for S. A. des Etablissements Delaunay Belleville in Saint-Denis (Seine) Francia.

# Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

## Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savannah, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en rianana. También carga para Maracaibo, Caripano, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Ocabello y para Trinidad con trasbordo en Oracoeo.

## Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 3 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isa de Panay** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 de Barcelona el vapor **Alicante**.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sastre** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Notas importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

# COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, ONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorneycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

## UNIFORMES PARA LA MARINA

**E. QUINTANA**

ARENAL, 15, SASTRERIA

**ACABA DE PUBLICARSE**  
y á todos es interesante.

**MADRID** Parte Oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiados: Senado. Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español. Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministros: de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina. Gobierno civil.

**MADRID** Parte descriptiva: Señas de sus habitantes por orden alfabético de apellidos. Profesiones, Comercio e Industrias: lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, etcétera, así como NOMBRE y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Vigésimasegunda edición, 1906.

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA**  
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

**CONTIENE**

**PRECIO**  
En Madrid, 5 pesetas. En provincias, 5,25.  
De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

Perfumería GHL  
Arenal, 2

## IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

[SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA]

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURBOS

Se admite carga á flota corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

[con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol]

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd. Newbury.**

MÁS DE CIENTO VEINTICINCO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

## VISTA-RICA

III ANIVERSARIO

Esta humanitaria Institución celebra el III ANIVERSARIO de su fundación regalando botellitas de este néctar singular, producto del reino vegetal, que recibirán gratis y á domicilio, sea cual sea su residencia, cuantos las pidan dentro del corriente mes al DESPACHO CENTRAL: **Providencia, 61, La Salud, Barcelona.**

Si producto ha sido combatido, ninguno como el gran licor **Vista-Rica** á su aparición! lo fué encarnizadamente por aquellos que vieron en él un terrible azote de sus beneficios, y por cuantos combaten por sistema todo lo que no es suyo ó no está revestido de cierta aureola; pero la razón se ha impuesto, y hoy se vende en varias Farmacias, y casi ningún Médico olvida en su práctica esta bebida profiláctica y de recreo, que tonifica, reconstituye y desinfecta el organismo; así lo hacen constar médicos eminentes en luminosos informes.

Tónico prodigioso, da fuerza y salud, hermosura y robustez, VIGOR INTELLECTUAL Y FISICO y prolonga la existencia; sanos, enfermos y desahuciados deben comprobar sus excelencias, pidiendo la botellita que ofrecemos, que tomarlo y apreciar los benéficos efectos es una misma cosa. De venta en Farmacias, Colmados y Cafés, y calle MAYOR, 35, Madrid; FERNAN-DO VII, 14, Barcelona.

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

en Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.